

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA CRIMINOLOGÍA.

NOMBRE DE LA MATERIA	Criminología.
PROFESOR	Julio González Zapata
OFICINA	14-420
HORARIO DE CLASE	Grupo 01: W 10-13.
HORARIO DE ATENCION	Se convendrá con los estudiantes, según las necesidades de ellos.

INFORMACION GENERAL

Código de la materia	1007036
Semestre	2014-2
Área	Derecho Penal
Horas teóricas semanales	Tres (3)
Horas teóricas semestrales	Cuarenta y cinco (45)
No. de Créditos	Dos (2)
Horas de clase por semestre	Cuarenta y ocho (48)
Campo de formación	Derecho penal
Validable	sí
Habilitable	sí
Clasificable	no
Requisitos	1007025 (derecho, conflictos y violencias)
Correquisitos	
Programa a los cuales se ofrece la materia	Derecho

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Propósito del curso:	Este curso se inscribe dentro del eje de integración del pensum y pretende examinar las más importantes teorías criminológicas (especialmente aquellas de contenido político y sociológico) para que el estudiante tenga algunas claves para leer el presente de <i>la cuestión penal</i> , tanto a nivel teórico, como frente a la realidad colombiana. El curso busca que el estudiante <i>integre</i> los conocimientos construidos previamente con las teorías criminológicas y a éstas con el problema que plantea la criminalidad en Colombia.
Justificación:	En un país como Colombia, donde el derecho penal es usado para gobernar, donde el problema de la construcción del orden es un problema político cotidiano, dado que no hay un monopolio estatal consolidado sobre el uso de la fuerza, el estudio de las teorías criminológicas resulta de vital importancia, entre otras, por las siguientes razones: a) Por las relaciones inescindibles, a nivel teórico, entre la criminología, el derecho penal y la política criminal. b) Por la capacidad que tiene la criminología para

	<p>explicar algunos de nuestros problemas políticos y sociales.</p> <p>c) Porque algunas teorías criminológicas han hecho importantes aportes a la comprensión del derecho, desde el punto de vista metodológico y material.</p> <p>d) Porque la criminología ha sido uno de los esfuerzos interdisciplinarios más importantes en este campo del conocimiento.</p>
Objetivo General:	Que el estudiante, a partir de las teorías criminológicas más importantes, adquiera herramientas conceptuales y analíticas para “leer” nuestra realidad criminológica.
Objetivos Específicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frente a cada teoría criminológica mirar el contexto en que se produce, el método que emplea, el horizonte explicativo que la anima y su posible rendimiento teórico para examinar problemas criminológico-penales. 2. Hacer el recorrido por las teorías criminológicas tratando de examinar en cada una de ellas qué concepción sobre la sociedad, el Estado, el derecho penal, la política criminal y el hombre, la sustenta. 3. Mirar qué clase de racionalidad política, sociológica y científica sustenta cada teoría. 4. Examinar si esas racionalidades que dieron origen al nacimiento de las teorías criminológicas, se han conservado, se han desvanecido o se han incrementado y en qué sentido ha sucedido.
Contenido resumido	El desarrollo del curso pasa por cinco momentos históricos de la criminología: a) el nacimiento de la criminología como discurso científico (escuelas clásica y positivista y la teoría de Durkheim; b) el viraje sociológico del siglo XX (la escuela de Chicago, teorías del Strain ¹ , del aprendizaje y de los contactos diferenciales; c) teorías de nueva desviación o la reacción social y la criminología crítica y d) la denominada crisis de la criminología crítica: el abolicionismo, realismo de izquierda y el realismo de derecha e) los replanteamientos en la criminología desde las tres últimas décadas del siglo veinte: prevención situacional, la criminología actuarial y las “nuevas” justicias (diagnóstico del presente).

UNIDADES DETALLADAS

Unidad No. 1

Tema(s) a desarrollar	Delimitaciones necesarias
Subtemas	Diferencias entre criminología, derecho penal, control social y política criminal. Nacimiento de la criminología. Pérdida de racionalidad del discurso criminológico y penal.
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	Dos semanas

¹ Aun cuando en el curso, y por razones didácticas, la teoría de strain (anomia en Merton, se examinará inmediatamente después de la Anomia de Durkheim.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:

- GARCIA-PABLOS DE MOLINA, Antonio. *Tratado de Criminología*, 2a. ed. Valencia, Tirant lo blanch, 1999, pp. 367-423 .
- GARLAND, David. *La cultura del control*. Traducción de Máximo Sozzo. Editorial Gedisa. Primera Edición. Barcelona. Abril de 2005.
- LUMIA, Giuseppe. *Principios de Teoría Ideológica del Derecho*, traducción de Alfonso Ruiz Miguel, Editorial Debate, Duodécima reimpresión, Madrid, 1991, pág. 13.
- MOREIRA, Miguel, *Control social o sociedad controlada*, Argentina, Editorial Antropofagia, 2001.
- VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, Fernando. *Manual de Derecho Penal. Parte general*. 3ª edición, corregida y actualizada, Medellín, 2007.
- VIRGOLINI E. S., Julio. *La razón ausente: Ensayo sobre criminología y ciencia política*. Editores del puerto. Buenos Aires. 2005
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, “La criminología en curso” en *En torno a la cuestión penal*. Editorial B de F. Buenos Aires, 2005.

Unidad No. 2

Tema(s) a desarrollar	El nacimiento de la criminología
Subtemas	La Escuela Clásica y la Escuela Positivista.
No. de semanas	Dos semanas.
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- DEL OLMO, Rosa. <i>América Latina y su criminología</i> . Bogotá, Siglo veintiuno, 1987.	
- PAVARINI, Massimo. <i>Control y dominación Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico</i> . Trad. Ignacio Muñagorri. 5ª. Edición. siglo XXI editores, México, 1996.	
- RIVERA BEIRAS, Iñaqui. <i>Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas</i> . Anthropos. Barcelona. 2005.	
- VOLD, George B., BERNARD, Thomas J. y SNIPES, Jeffrey B. “Capítulo II. Criminología clásica”. En: George B. Vold, et. al. <i>Theoretical criminology</i> . Oxford University Press, New York, 1998, pp. 14-26.	
- VOLD, George B., BERNARD, Thomas J. y SNIPES, Jeffrey B. Capítulo III. Criminología positivista” (<i>Idem</i>).	

Unidad No. 3

Tema(s) a desarrollar	El viraje sociológico.
Subtemas	La normalidad del delito: Durkheim.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- BARATTA, Alessandro. <i>Criminología crítica y crítica del derecho penal</i> . México, siglo XXI, 1982, págs. 56-65.	

- GARLAND, David. *Castigo y sociedad moderna*. Un estudio de teoría social. Trad. Berta Ruíz de la Concha. Siglo XXI editores. México, 1990.
- GIROLA, Lidia. *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al planteamiento contemporáneo*. Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2005.
- DURKHEIM, Emile. *El Suicidio*. Ediciones Akal. Madrid. 5ª edición. 1998

Unidad No. 4

Tema(s) a desarrollar	El viraje sociológico
Subtemas	La teoría de la anomia de Robert Merton.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- BARATTA, Alessandro. <i>Criminología crítica y crítica del derecho penal</i> . México, siglo XXI, 1982, págs. 56-65.	
- MERTON, ROBERT. <i>Teoría y estructura sociales</i> . México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 199-274.	

Unidad No. 5

Tema(s) a desarrollar	El viraje sociológico.
Subtemas	La escuela de Chicago.
No. de semanas	Una semana.
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- CID, José y Elena Larrauri. <i>Teorías criminológicas</i> . Bosh, Barcelona, 2001.	
- GARCIA-PABLOS DE MOLINA, Antonio. <i>Tratado de Criminología</i> , 2a. ed. Valencia, Tirant lo blanch, 1999.	

Unidad No. 6

Tema(s) a desarrollar	El viraje sociológico.
Subtemas	Sutherland: El delito de cuello blanco, el aprendizaje y los contactos diferenciales.
No. de semanas que se le dedicarán a esta	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- GEIS, Gilbert. "El delito de cuello blanco como concepto analítico e ideológico". En: Derecho penal y criminología como fundamento de la política crimina. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis y SERRANO MAÍLLO, Alfonso. Editores. Dykinson. Madrid. 2006. pp. 309-324	
- SHOVER, Neal. "El delito de cuello blanco: una cuestión de perspectiva". En: Derecho penal y criminología como fundamento de la política crimina. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis y SERRANO MAÍLLO, Alfonso. Editores. Dykinson. Madrid. 2006. pp. 457-474	
- SUTHERLAND, Edwin. El delito de cuello blanco. Trad. Rosa del Olmo.	

Las ediciones de Piqueta. Madrid, 1999.

Unidad No. 7

Tema(s) a desarrollar	La nueva desviación.
Subtemas	El labelling approach o la teoría del etiquetamiento.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- BECKER, Howard Becker. <i>Los extraños. Sociología de la desviación.</i> Buenos Aires, Tiempo contemporáneo, 1971 ² .	
- DEL OLMO, Rosa (Recopiladora). <i>Criminología: textos para su estudio. No. 21. Estigmatización y conducta desviada.</i> Universidad del Zulia, Centro de Investigaciones Criminológicas, Facultad de Derecho, Maracaibo, Venezuela.	
- YOUNG, John, Ian Taylor y Paul Walton. <i>La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada.</i> Amorroutu editores, Buenos Aires, 1978.	

Unidad No. 8

Tema(s) a desarrollar	El debate de los años sesenta
Subtemas	La criminología crítica.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- LARRAURI PIJOAN, Elena. <i>La herencia de la criminología crítica.</i> Madrid, Siglo XXI, 1991.	
- YOUNG, Jock y P. Walton. <i>Criminología crítica.</i> México, siglo XXI, 1977.	
- YOUNG, John, Ian Taylor y Paul Walton. <i>La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada.</i> Amorroutu editores, Buenos Aires, 1978.	

Unidad No. 9

Tema(s) a desarrollar	La crisis de la criminología crítica
Subtemas	El abolicionismo.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- HULSMAN, L. <i>Sistema penal y seguridad ciudadana hacia una alternativa.</i> Barcelona, Ariel, 1982	
- MARTINEZ SÁNCHEZ, Mauricio. <i>La abolición del sistema penal.</i> Reimpresión, ed. Temis, Bogotá. 1995	
- SHEEDER, Sebastián y otros. <i>El abolicionismo penal.</i> Trad. Mariano	

² De este libro hay otra edición reciente con un apéndice del autor: BECKER, Howard. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación.* Trad. Jaime Arrambide. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2009.

Alberto Ciafardini y Mirta Lilián Bondanza. Ediar, Buenos Aires, 1989.

Unidad No.10

Tema(s) a desarrollar	La crisis de la criminología crítica
Subtemas	Realismo de izquierda. Realismo de derecha
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- LARRAURI PIJOAN, Elena. <i>La herencia de la criminología crítica</i> . Madrid, Siglo XXI, 1991.	
- LEA, John y Jock Young. <i>¿Qué hacer con la ley y el orden?</i> . Trad. Martha B. Gil y Mariano A. Ciafardini. Editores del Puerto. Buenos Aires. 2001.	
- YOUNG, Jock. "Paradigmas recientes de la criminología". <u>En</u> : <i>Manual de criminología</i> . MAGUIRE, Mike y otros. Segunda Edición. Trad.: Arturo Aparicio Vásquez. Oxford University Press. México. 2006. pp 1-72	

Unidad No. 11

Tema(s) a desarrollar	Las últimas décadas.
Subtemas	La prevención situacional. Tolerancia cero. Ventanas rotas. Criminología actuarial.
No. de semanas	Una semana
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:	
- ANITUA, Gabriel Ignacio. <i>Historia de los pensamientos criminológicos</i> . Ediciones del Puerto s.r.l., Buenos Aires, 2005.	
- CANCIO MELIA, Manuel y Gómez-Jara Diez. (coordinadores) <i>Derecho penal del enemigo. El discurso penal de la exclusión</i> . Edisofer- BdeF, Buenos Aires, 2006	
- DE GIORGI, Alessandro. <i>Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad del control</i> . Trad. Iñiqui Rivera Beiras, editorial Viruas, Barcelona, 2005.	
- GIL VILLA, Fernando. <i>La delincuencia y su circunstancia. Sociología del crimen y de la desviación</i> . Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.	
- LEA, John. <i>Delito y modernidad. Nuevas argumentaciones en la criminología realista de izquierda</i> . Trad. Alejandro Biombo Ediciones Coyacción. Flasad. México, 2006.	
- RIVERA BEIRAS, Iñiqui. <i>Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas</i> . Anthropos. Barcelona. 2005.	
- VIRGOLINI, Julio E.S. <i>La razón ausente. Ensayo sobre criminología y crítica política</i> . Ediciones del Puerto, Buenos Aires, 2005	

Unidad No. 12

Tema(s) a desarrollar	Las últimas décadas.
Subtemas	Las nuevas justicias.

No. de semanas	Una semana
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA correspondiente a esta unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GONZALEZ ZAPATA, Julio. (2006) “Verdad, justicia, paz y reparación en la mitología penal” Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, No. 27, Medellín. - GONZALEZ ZAPATA, Julio. (2007) “La Justicia Transicional o la relegitimación del Derecho Penal”, Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Nro 31, Medellín, pp. 124-142. - UPRIMNY, Rodrigo (dir) (2006) <i>¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia</i>. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Bogotá. - UPRIMNY, Rodrigo y María Paula Saffon. (2005) “Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades”. <i>En: Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional</i>. Angelika Rettberg (comp.). Universidad de los Andes, Bogotá. <p>FORCADA BARONA, Ignacio. <i>Derecho internacional y justicia transicional. Cuando el derecho se convierte en una religión</i>. Cuadernos civitas. Thomson Reuters. Pamplona, 2011.</p> <p>OROZCO ABAD, Iván. <i>Justicia transicional en tiempo del deber de memoria</i>. Temis- Universidad de los Andes. Bogotá, 2009.</p>	

<p>METODOLOGÍA a seguir en el desarrollo del curso:</p> <p>En las sesiones de clase se discutirá la temática del curso con la participación de los estudiantes. Para este efecto, los estudiantes deberán presentar, exponer y discutir pequeños informes de lectura sobre los temas que se van a tratar en cada sesión.</p> <p>Cada estudiante presentará a lo largo del semestre, tres informes en clase y un informe final. Los informes de clase se harán a medida en que avanza el curso y de acuerdo al tema que corresponda a cada sesión. Estos informes buscan que el estudiante se ejercite en la lectura, la escritura, la exposición y la discusión sobre un tema específico. El informe final se entregará al finalizar las clases y deberá ser socializado en reuniones que se programarán para dicho fin o se discutirán con pequeños grupos de estudiantes, si no es posible hacerlo en el aula de clase. Los informes se presentarán de la siguiente manera:</p>		
EVALUACIÓN		
Actividad	Porcentaje	Fecha
Informe 1: Temas: Criminología clásica, criminología positivista, Durkheim. Merton.	25%	Los talleres deberán ser entregados en la sesión de clase en la cual se hablará del respectivo tema.
Informe 2: Temas: Escuela de Chicago, teorías del aprendizaje. Reacción social, criminología crítica.	25%	
Informe 3: Temas: abolicionismo. Realismo de izquierda y realismo de derecha. Prevención situacional. Nuevas justicias.	25%	
Informe final: ejercicio de intergración.	25%	
Para el informe final el estudiante puede escoger		

<p>alguno de los libros que se enlistan enseguida con el fin de que examinen las teorías vistas en clase con alguno (s) de los problemas que plantea la criminalidad colombiana o los problemas que sobre el control del delito plantean las nuevas tecnologías.</p> <p>La lista de estos textos puede ser ampliada de acuerdo con los estudiantes.</p> <p>LYON, David. <i>El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia</i>. Trad. Jesús Alborés. Alianza Editorial, Madrid, 1995.</p> <p>WHITAKER, Reg. <i>El fin de la privacidad</i>. Trad. Luís Prat Clarós. Buenos Aires, Paidós, 1999.</p> <p>ITURRALDE, Manuel. <i>Castigo, liberalismo autoritario y justicia penal de excepción</i>. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes. Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar. Bogotá, 2010.</p> <p>OROZCO ABAD, Iván. <i>Justicia transicional en tiempo del deber de memoria</i>. Temis- Universidad de los Andes. Bogotá, 2009.</p> <p>MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Mauricio. <i>La crisis de la justicia penal en Colombia: promesas incumplidas</i>. Temis, Bogotá, 1999.</p> <p>PEREZ TORO, William Pérez Toro y otros. <i>Estado de derecho y sistema penal</i>, Biblioteca jurídica Dike, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, 1997.</p> <p>OROZCO ABAD, Iván Y GOMEZ ALBARELLO, Juan Gabriel. <i>Los peligros del nuevo constitucionalismo en materia criminal</i>. Editorial Temis, Bogotá, 1999.</p> <p>COTE BARCO, Gustavo Emilio. <i>Derecho penal del enemigo en la violencia (1948-1966)</i>. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2010.</p> <p>Este informe puede ser realizado hasta por tres estudiantes.</p>		<p>La asistencia a las sesiones de clase será obligatoria cuando el estudiante presente cada uno de los informes.</p> <p>No se evaluarán talleres presentados por fuera de la sesión de clase en que se habló del respectivo tema.</p>
---	--	--

Bibliografía General

Para todas las unidades se recomiendan los siguientes manuales, tratados u obras generales:

ANITUA, Gabriel Ignacio. *Historia de los pensamientos criminológicos*. Ediciones del Puerto s.r.l., Buenos Aires, 2005.

BARATTA, Alessandro. *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. México, siglo XXI, 1982

CID, José y Elena Larrauri. *Teorías criminológicas*. Bosh, Barcelona, 2001.

- DEL PONT K. Luis Marco. *Manual de criminología*. 3ª edición, editorial Porrúa, México, 1999.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio. *Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos*. 5ª edición. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2005
- GARCIA-PABLOS DE MOLINA, Antonio. *Tratado de Criminología*, 2a. ed. Valencia, Tirant lo blanch, 1999, pp. 367-423
- MAGUIRE, Mike, Rod Morgan, Robert Reiner. *Manual de Criminología*. Trad. Arturo Aparicio Vázquez. Oxford University Press. México, 1994.
- MOLINA ARRUBLA, Carlos Marío. *Introducción a la criminología*. Ed. Diké, Medellín, 2ª. Ed. 1994.
- PAVARINI, Massimo. Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad. Trad. Máximo Sozzo y Magdalena candioti. Ad-hoc. Buenos Aires, 2006.
- PINATEL, Jean. La sociedad criminónega. Trad. Luís Rodríguez Ramos. Aguilar, Madrid, 1991.
- SERRANO MAÍLLO, Alfonso. *Introducción a la criminología*. Ed. Dykinson. Madrid, 2003.
- VOLD, George B., Thomas J. Bernard and Jeffrey B. Snipes. New York. *Theoretical criminology*. Oxford University Press, 2002.
- ZAFFARONI, Eugenio R. *Criminología: aproximaciones desde un margen*. Temis, Bogotá, 1984.